

Gerente

Ramón Vergés Pauli

LIBERTAD

Fundador

Fran.º Muñoz del Castillo

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

PAGINAS

DE LA TIERRUCA

Historia de la Santa Cinta En qué año y día aconteció el hecho milagroso

Hay autores que suponen haber ocurrido este hecho en época muy distinta de la que señala la tradición de la Catedral de Tortosa. El venerable P. Domenech dice, que la Santísima Virgen entregó la Santa Cinta en los primeros tiempos del cristianismo, cuando era Obispo de esta iglesia San Rufo; pero esto no parece verosímil, porque los cristianos de Tortosa en los tiempos de los moros no hubieran podido guardar esta preciosa Reliquia.

El P. Alfonso Fernandez en sus *Anales del Rosario*, y el P. Narciso Camos en su *Jardin de María*, dicen, que sucedió por los años de 1360; mas ahora ya no puede defenderse esta opinión, porque el primer inventario en que se hace mención de la Santa Cinta, se remonta al año 1347. Por esto, aun es menos fundado el parecer del P. Antonio de Santa María, quien dice en su *España triunfante y La Iglesia laureada*, que fué el siglo XV, en tiempo del Rey don Enrique IV.

La tradición constante de esta iglesia fija dicho acontecimiento en el año 1178, y conforme con ello, el último centenario se celebró, según todos sabemos, el año 1878.

Se funda esta opinión, en que la Virgen Santísima entregó su Cinta en premio del templo construido a honra de su divino Hijo y suya; y si es cierto, como lo afirman los Santos Padres, que la gran bondad de la Madre de Dios hace que nunca dilate sus favores, parece que la dádiva debió ser luego de haber concluido el templo ó sea el año 1178.

Sin embargo, el historiador Martorel dice, que tuvo lugar después del año 1178, en que se acabó de edificar el templo, y don Daniel Fernandez también se inclina á que fué el año 1179. Estas opiniones no carecen de fundamento, porque si bien es verdad que el templo se concluyó el año 1178, su dedicación no fué hasta el 28 de Noviembre de dicho año. Luego la fecha del 25 de Marzo, en que ocurrió el hecho milagroso, parece que debe ser la que siguió á la dedicación, y no antes que ésta.

También se ofrece alguna dificultad acerca del día. Dice el Breviario antiguo, que cuando el sacerdote llegó á la Catedral á media noche, quedó sorprendido al oír cantar el *Te Deum*, pues no correspondía este himno, en razón de que aquel día se rezaba de feria; lo cual parece extraño, porque el día 25 de Marzo se celebra la fiesta de la Anunciación, y se canta el *Te Deum* en el oficio.

Mas esto se explica teniendo presente, que cuando ocurrió la aparición de la Santísima Virgen, la fiesta de la Anunciación era en toda España ocho días antes de Navidad, por disposición del Concilio Toledano X, celebrado el año 656; lo dispuso así, porque aunque el día 25 de Marzo se verificó este Misterio, como ese día siempre es cuaresma, ó semana Santa, se creyó conveniente trasladarlo.

Pero en el siglo XVI, deseando la iglesia de Toledo solemnizar la memo-

ria del descenso de la Santísima Virgen á aquel templo, obtuvo del Papa Gregorio XIII la institución de la fiesta de la Expectación del parto de Nuestra Señora, para la cual se señaló el día 18 de Diciembre; y como las demás iglesias de España aceptaron esta festividad, se trasladó la de la Anunciación, que se celebraba aquel día, al 25 de Marzo, que es el propio.

RAMÓN O'CALLAGHÁN.

Administración municipal

CONSUMOS

Queda un último punto de los que tantamos intención de tratar, referente á la supresión de los consumos, y es el de la parte del cupo que debe satisfacerse á la Hacienda del Estado.

Lo primero que haremos notar, es que, suprimidos los consumos, como recurso de la hacienda municipal, y suponiendo que hubiera de subsistir como ingreso del Estado, la carga quedaría ya reducida, sin más que esto, á la mitad de lo que hoy se satisface.

Es factor también que hay que tener en cuenta, que las cien mil y pico de pesetas que la recaudación de este impuesto exige, serían totalmente á cargo del Estado, de manera, que suponiendo el cupo en 175.000 pesetas, cantidad aproximada al de cada año, quedarían limpias para el Tesoro menos de 75.000, ó sean unas seis mil pesetas mensuales, con las cuales habría de contentarse, sin podernos cargar en cuenta, como hace ahora todos los años, miles y más miles de duros en concepto de deuda por no ingresar el cupo total; y por consiguiente no podría tampoco, como viene realizando, retener ciertos é importantes ingresos que corresponden al Ayuntamiento; pero que habiendo de pasar á nuestra caja municipal por manos de la Hacienda, ésta se los queda á cuenta del cupo no ingresado, lo cual representaría tanto como aumentar los recursos de nuestro presupuesto general y disminuir los que actualmente cobra la Hacienda. De manera, que pagaríamos la mitad de lo que ahora pagamos: de ello, en cuanto á 100.000 pesetas, volverían á la ciudad en concepto de sueldo de los empleados y otros gastos de la administración del impuesto: la Hacienda sacaría de aquí mensualmente para llevarse á Tarragona una cifra inferior á 6.000 pesetas: se habría de contentar con ellas como saldo del cupo total, y se le cortarían los medios de retener otros ingresos de nuestro presupuesto.

Pero hay más: la Hacienda tiene un miedo grande y bien fundado á administrarse este impuesto, como lo prueba, que no obstante la multitud de años que han transcurrido sin que Tortosa le pague más que una cantidad muy inferior al cupo—razón por la cual hoy debe á la misma cuatro ó seis millones de pesetas—ésta ha acudido á todos los medios; desde las amenazas hasta la intervención; á todos absolutamente, menos al de la incautación; y eso que en ocasiones había en Tarragona Delegados de Hacienda, de la inteligencia, de la rectitud, de la integridad y entereza de don Zenón del Alisal, que lo era allá por el año 1888, cuando el que escribe estas líneas, como

empleado del Gobierno y por encargo de dicho Delegado, tenía intervenidos los consumos de Tortosa, sin que por eso Tarragona consiguiera aumentar su ingreso mensual, ni aun quedándose los dos tercios del ingreso total y cargando sobre Tortosa el 50 por 100 de los gastos de personal y demás del ramo. Es prueba también de que la Hacienda no se atreve á llegar á la incautación; que en varias ocasiones, habiendo acudido al señor Delegado una comisión del Ayuntamiento, de la cual formábamos parte, para exigirle la devolución de varios miles de duros, LO ALCANZÓ SIN MÁS QUE DAR TÉRMINO Á LAS NEGATIVAS Y AMENAZAS DE LA HACIENDA, PONIENDO Á SU DISPOSICIÓN LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO.

¿Qué sucedería, pues, con el plan que proponemos?

Que así como ahora somos nosotros los interesados en alcanzar la rebaja del cupo y andamos inútilmente pordioseando uno y otro año, entonces sería el Estado el que tendría interés en un arreglo, y, por lo tanto, mucho más fácilmente los informes de los Delegados de Hacienda y las influencias que pudiéramos mover nosotros, nos alcanzarían un cupo racional para el Tesoro, de menos de la mitad del que actualmente tenemos, el cual quedaría cubierto con los recursos ordinarios inteligentemente reforzados, según hemos visto en otros artículos.

FRANCISCO MUÑOZ DEL CASTILLO

AGUA JALPI, la más digestiva, sin riva para las afecciones gastro-intestinales. Ramón Vergés, Merced, 13, 2.º, Tortosa. Pídase en las farmacias.

El canal de la izquierda del Ebro

Los artículos que publican estos días *Diario de Tortosa* y otro periódico local firmados por el ilustrado Ingeniero director de las obras D. Rafael Izquierdo, han servido para que la opinión sensata y desapasionada forme juicio acerca de lo que haya de cierto respecto á la campaña que se ha venido haciendo contra las entidades y personalidades que trabajan para conseguir que pronto sea un hecho el riego de la gran extensión de terreno inculco que constituye el Delta izquierda del Ebro.

Por nuestra parte hemos de confesar, que nos ha producido excelente impresión la lectura de los artículos del señor Izquierdo y que de haber conocido antes cuanto en ellos se dice, nos hubiéramos abstenido de contribuir, dentro de nuestra esfera de acción, á que se creyeran cosas que por lo visto no son exactas.

Gran culpa de esto tiene el señor Izquierdo, puesto que siendo un buen literato además de un excelente Ingeniero, pudo haber desvanecido errores que indudablemente han contribuido á que la opinión que oía á una sola parte, se haya equivocado en sus juicios.

Sin duda el señor Izquierdo se ha preocupado solamente de las obras y de sus trabajos profesionales. Y hay que reconocer que no es despreciable su labor puesto que están ya completamente dominadas y más que domina-

das, construidas todas las obras importantes del canal.

Desde el Azud hasta Amposta solamente falta construir algunos pasos superiores, muy pocos. Las obras de tierra en este tramo del canal están tan adelantadas que, según tenemos entendido, en el próximo mes de Abril podrán llegar las aguas á Tortosa, y la parte entre Tortosa y Amposta tardará en terminarse lo que se tarde en construir el trozo del canal comprendido dentro de la única finca que aun no se ha podido ocupar.

En el Delta, también están muy adelantados los trabajos, puesto que están construidas las obras de fábrica más importantes, y las de tierra, aunque menos adelantadas, se terminarán en breve, pues están construidas cerca de la mitad de las acequias números 1 y 3; pudiendo asegurarse (ya que estas obras es factible hacerlas con gran actividad) que al final del próximo estío, estén terminados todos los trabajos.

Ante esta próxima realidad no podemos menos que lamentar que algunos elementos, tal vez mal aconsejados ó con deseos de notoriedad, continúen por el camino de las peticiones poco meditadas, pidiendo desvíos del canal para evitar daños en una parte del Delta, pues no se nos ocurre cómo podrá regarse todo el Delta si el canal está más bajo que una parte de él, y si está á la altura necesaria para el riego, en el caso de una avenida excepcional del Ebro, se ha de inundar todo el terreno limitado por el canal. Esto ni es nuevo ni lo ignora nadie; pero por lo mismo que es cosa fácil de preveer tenemos la seguridad de que tanto el señor Izquierdo como los Ingenieros de la inspección del Estado sabrán armonizar todos los intereses y reducir al mínimo las molestias de una inundación problemática y con altura máxima limitada, pues en cuanto rebasa los malecones de tierra del canal desaparece el dique y ha de disminuir el nivel de la inundación.

Son tanto más de lamentar estas peticiones cuanto que ellas deben provenir de una parte muy exigua de los propietarios y habitantes del Delta, pues según nuestras noticias, sólo para dos fincas han presentado hoja de tasación los peritos de los propietarios y siendo cerca de 300 las fincas interesadas y convenidas ó adquiridas, resulta que la inmensa mayoría de los propietarios están conformes con el trazado y construcción del canal, puesto que no opusieron ninguna dificultad en la expropiación ni ocupación de sus fincas.

Confiamos en que estando próximas á su terminación las obras del canal, aspiración única y primordial de toda la comarca, y desvanecidos algunos errores que extraviaban la opinión, cesarán las desconfianzas y recelos, y entraremos en el período de preparación de las tierras para el cultivo, con la unión y entusiasmo necesarios para obtener cuanto antes la riqueza que el canal nos asegura.

Después de estas breves pero sustanciosas impresiones del estado de las obras del canal, sólo nos resta alentar al inteligente y activo personal técnico de la Compañía Constructora, para que imprima el mayor impulso á las obras que tan ávidamente esperan ver terminadas así los futuros regantes como los numerosos braceros sin trabajo que en lugar de padecer las forzosas privacio-

nes de escasez de jornales ó verse en la dura necesidad de engrosar las filas de la emigración, hallarán en su propia tierra el pan que hoy les niega.

MARÍN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa

Social y socialismo

Palabras autorizadas

¡Me llaman socialista! ¡Qué error! Yo soy partidario de la organización social, no del socialismo. Todo lo que es social es un bien. Mas entre social y socialismo hay la misma diferencia que entre razón y racionalismo.

El socialismo tiende á derrocar la sociedad actual; es un resultado del progreso del individualismo que destruye las familias.

La organización social, por lo contrario, se funda en el sentimiento de los deberes recíprocos, en la unidad de la raza humana y en los beneficios de la unión.

No soy socialista. No creo que la manera de hacer felices á los hombres sea destruirlos.

... ayudar á los obreros y á los indigentes, poner á su servicio las fuerzas del Estado para impedir que se contraría á la ley natural y cristiana, eso no es más que reaccionar contra el egoísmo brutal destructor de la paz y de la estabilidad, es cumplir un deber.

Y porque un ciudadano se preocupa de proteger al mundo obrero contra la opresión de los contratos libres ó de los salarios íncuos, ¡ya es socialista! ¡Hasta ese punto están oscurecidos los espíritus por falta de reflexión! ¡Hasta ese punto se han doblegado bajo la presión de motivos interesados!

EL CARDENAL MANNING.

(Del libro «Le Cardenal Manning et son acción social», por el abate Lamire).

ATENEOS OBREROS

Conclusiones aprobadas y acuerdos tomados hasta ahora, por la obra de los Ateneos, á cuya introducción en la vida práctica examina sus esfuerzos, utilizando todos los medios legales y lícitos.

Precisa dar entrada franca en la vida económica del mundo al valor intrínseco del trabajo del hombre.

Trabajar por el fomento de las obras públicas de carácter productivo.

Trabajar por la construcción de casas para obreros con la condición de inalienables, y á base del aumento de cinco céntimos en el jornal, destinados exclusivamente á ese objeto.

A los obreros les conviene asociarse y activar su organización, si quieren apresurar la resolución del problema económico-social, por lo que á ellos afecta; pero para que el movimiento de asociación sea rápido, es necesario que éste se haga para fines simples y concretos. No obrar así, da lugar á que la variedad de aspiraciones é ideales mantenga la distancia entre los trabajadores.

Observaciones que nacen

de las elecciones del día 12

Cualquiera que medite un momento caerá en la cuenta de que es una verdad indiscutible que ningún ser racional hace nada sin una finalidad. Nadie obra sin proponerse algo, á menos que tenga perturbadas sus facultades mentales.

Los que intervienen tomando parte en unas elecciones, es evidente, pues, que también se proponen un fin.

Este, á veces, no será el triunfo del candidato, sino otro cualquiera, como el recuento de fuerzas ó el evitar que se enerve el cuerpo electoral. No obstante, el fin natural es el de sacar triunfante la candidatura que se presenta, la candidatura que se apoya.

Los que no se proponen alguno de aquellos otros fines á que nos hemos referido, y tienen la seguridad de la derrota, ó grandes probabilidades de que así sea, ¿obran cuerdamente presentando candidatura propia?

Claramente se ve que no y que la consecuencia es el escarmiento de los electores y la pérdida del esfuerzo, cuando no peores daños.

Lo racional y conveniente en esta materia, cuando no nos proponemos una de las citadas finalidades, no es perder el tiempo y el esfuerzo, sino sacar el provecho posible de los mismos. Así se procedió en las dos elecciones de coalición que tuvieron lugar en Tortosa el año 1905.

Es muy general la creencia de que los obreros todos son republicanos, y esto evidentemente no es cierto, pues si lo fuera, como los obreros son los más, siempre triunfarían en las elecciones sus candidatos. En Tortosa mismo acabamos de ver que los votos monárquicos, reunidos, han sido cuatro ó cinco veces más que los de los republicanos y que sólo por la disgregación del elemento monárquico, ha parecido, en algún momento, que tenía probabilidades de éxito la candidatura republicana.

Pues bien: nosotros, en este artículo, nos dirigimos á los obreros, á los que creen que casi son sinónimas las palabras obrero y republicano; y dirigiéndonos á aquellos que no hayan votado con la mirada puesta en los ideales de su clase, sino en los ideales políticos, les preguntamos: ¿qué han adelantado votando candidatura propia? Nada, ¿quién sabe si el desencanto? Y si en lugar de obrar así hubieran ofrecido sus fuerzas á aquellos candidatos que á las probabilidades del éxito, con ó sin su auxilio, tuvieran medios de hacer algo eficaz en beneficio de los mismos, y la hubieran ofrecido á cambio de ese algo ¿no resultaría aprovechada la fuerza de que disponen y el esfuerzo empleado, conquistando alguna cosa en beneficio de su clase, sin huelgas ni violencias de ninguna especie, sino mediante el ejercicio pacífico de su derecho de sufragio? Y si este camino siguieran en todas partes, ¿no se ve claramente con qué facilidad, sin los enormes gastos que hoy casi inútilmente se imponen á sí mismo las clases obreras y sin los trastornos de las luchas sociales, que á ellos más que á nadie perjudican, irían alcanzando la mejora de su condición, acaso en plazo no lejano, la entrada en la circulación del valor intrínseco del trabajo del hombre con todo el mérito que dicho valor tiene, lo que representa tanto como alcanzar el jornal justo y por lo tanto suficiente, y la jornada equitativa para cada clase de trabajo, con la solución inmediata de todos los problemas que interesan al proletariado?

Mediten las clases trabajadoras, vean que lo que les interesa así en las elecciones de diputados á Cortes como en las elecciones de diputados provinciales y en las de concejales, es elevar á los hombres que quieran y puedan favorecerles, y déjense ya de nombres y teorías que á nada práctico conducen,

que no se cifra el bien de la clase obrera ni en la forma monárquica ni en la republicana, supuesto que la experiencia nos enseña naciones gobernadas por uno y otro régimen, en las que las clases obreras son muy desdichadas, y viceversa, naciones en que á la sombra y amparo de monarquías y repúblicas el proletariado avanza en el camino de sus reivindicaciones. Que lo que interesa es que los que han de ocupar los primeros puestos en el orden social quieran y puedan favorecerles, según hemos dicho anteriormente, y obrando de esta forma ya verán cuán pronto y sin los grandes é inútiles sacrificios que hoy hacen de dinero y hasta de su sangre, llegan paso tras paso á conseguir las muchas aspiraciones justas por las que ahora se esfuerzan inútilmente.

Mas para poder, es necesario primeramente disponer de soluciones, y ¿qué soluciones os ofrecen á vuestros males los que os están machacando constantemente con la república, como si ésta fuera la panacea? Fijaos bien y veréis que ninguna. Un día os hablan de suprimir los consumos, y en el Ayuntamiento, donde encuentran personas de ilustración suficiente para poderles contestar, tienen que reconocer que no saben resolver el problema, de modo que lo que os dicen sobre ese particular, es á sabiendas de que no lo han de cumplir, y con la mira de que estéis á su lado con esa engañosa esperanza. Otro día reclaman al Ayuntamiento subvenciones para los centros de enseñanza, como si sólo ellos quisieran y se preocuparan de la cultura, y sin embargo es otro engaño, pues saben también que es imposible, porque les consta que el presupuesto municipal está en déficit, y que ellos no encuentran manera de nivelarlo. Otra vez sucede, como en el último número de *El Pueblo*, que señalan una llaga social, v. g. la emigración ó la carestía de las subsistencias, y empiezan por confesar que no tienen solución, pero no obstante pinchan para que los demás la den, y, claro, si no la dan ellos se presentan á vuestros ojos como los redentores, diciéndoos: «¿Veis? nosotros, hijos del trabajo, pedíamos para vosotros que pusieran remedio á tales ó cuales males y no lo han puesto; nosotros somos los que os queremos, nosotros los que nos preocupamos de vosotros,» como si el amor fueran palabras, como si en el pedir se equilibrasen las pruebas del amor. No: ya es dicho antiguo «obras son amores y no buenas razones;» no os inclinéis á favor de los que piden para vosotros, no sabiendo ellos mismos la ruta que han de emprender, es más, confesando mil veces que no tienen solución. Si en el pedir consistiera todo, nosotros pediríamos para daros hasta la luna; pero no es eso: esas palabras son venas y habréis ya de reconocer que se os engaña lastimosamente.

Organizaos, sí, organizaos cuanto antes; pero como obreros, y ofreced vuestra fuerza, no al que hable sino al que obre por vuestra causa, no al que os diga *nosotros queremos para vosotros tanto y cuanto*, sino al que os diga y garantice que él hará por vosotros cosas positivas, señalando cuáles serán éstas, y determinando la manera de llevarlas á la práctica.

Cámara de la Propiedad

Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios.

Esta ventaja paga, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce á UNA PESETA AL AÑO.

Quaresmals

Quart d'umenge de Quaresma

Sant Joan, Apòstol y Evangelista, lo discipul predilecte de Jesús, va mereix carinyos especials y distincions honrosíssimes per part del Fill de Deu; l'Aliga que aixecat lo seu vol hasta l'Unigénit mos dona á coneixe la divinitat de Jesús, s'expressa al captul 6 del seu Evangeli d'esta manera:

«Anant Jesús á la part oposta del mar de Galilea, que es Tibertades, li seguía molta gent, perquè veyá los miracles que feya curant als malalts. Y Jesús s'en puja á una montanya y s'assenta juntament en los seus discípuls.

Y s'atansava la Pasqua, la festivitat dels judíos.

Y havent Jesús aixecat los ulls y veure tanta gent que allí venia, diu á Felip: ¿qué'n farem de tots eixos? ¿com los podrem alimenté?

Y aixó hu diya per prová la seua fe, perquè Ell ya sabia lo que devia fé. Y Sant Felip li respón: sirán pochos molts pans para satisfé la necessitat de cada hū d'ells.

Un dels discípuls, Sant Andreu, li diu: aquí ve un chiquet que porta cinch pans y dos peixos, pero aixó ¿qué es pera tants?

Allavons Jesús fa sentá á tots, que sumaven un número de prop de cinch mil homans.

Pren los pans y después de doná gracias, los repartix als que estaven sentats; y fa l'mateix en los peixos, minjantne tots tant com volien.

Una vegada van quedá tots ben satisfets, diu Jesús als seus discípuls: recolliu lo que sobre á fi de que no's perdiga.

Hu recollisen y omplien dotze cistelles dels trossos que havien sobrat d'aquells cinch pans.

Y al veure aquells homans lo mira de fet per Jesús, dien: verdaderament aixé es lo Profeta que ha de vindre al món.

Y Jesús coneixent que l'volien proclamá Rey, va fugi una altra vegada tot sol á la montanya.

Fem aplicacions d'esta paraula evangélica.

L'evangelista Sant March, al referi lo mateix passatge, diu que Jesús no solement'va doná á n'aqueixa gent l'aliment del cos, sino que també y molt principalment lo minjá espiritual que consistix en sapigué saborejá les coses necessaries que prescriu la lley de Deu pera puguermos salvá.

Y deduhintse molt lògicament que á n'aixó anava Jesús, ó siga, á que aquelles pobretes turbes adrenguessen la doctrina que Ell ensenyava, diem quatre paraules de lo que conté eixa divina doctrina, de les coses necessaries que l'cristiá deu practicá pera conseguí lo fi sobrenatural pera l' que va se criat.

Fa, esperansa, caritat y bones obres: eixes son les quatre coses que s'imposan á tot discipul de Jesucrist.

Per la fe venim obligats tots los que tenim us de rahó á creure implicitament tot alló que creu la santa Mare Iglesia católica, apostólica y romana, y en particulá devem sapigué y creure los misteris de la nostra santa fe, que conté l'credo y l's catorze articles.

Entre eixos misteris, ni hi han dos tan necessaris que, no sabentse, no hi pot havé salvació: primé, lo misteri de la Santíssima Trinitat; según, lo de l'Encarnació del Fill de Deu. Pel primé, devem creure que hi ha un sol Deu totpoderós, criadó del cel y de la terra, que dona premi als bons y castiga als dolents. Y que en Deu hi han tres persones distintes en realitat, que son Pare, Fill y Esperit Sant, y que totes tres son un sol Deu, porque tenen una mateixa naturalesa.

Pel según ham de reconeixe que l'Fill de Deu se va fe home en les puríssimes entranyes de María Santíssima

sense que en la seua Encarnació intervingués obra d'home.

Eixa es la doctrina católica, *quam nisi quisque fideliter firmiterque crediderit, salvus esse non poterit*, com diu lo símbol de Sant Atanasi.

L'esperansa, virtut que mos ensenya á cobrá desitj de l'eterna benahuransa, fundantho en la gran bondat de Deu, mérits de Jesucrist y cooperació de les nostres bones obres, es cosa sumament necessaria pera tot cristiá que's vulgue salvá. En l'oració dominical que diem tots los dies trobarem l'acció de demaná y l'eficacia de l'esperansa.

L'estimá á Deu sobre totes les coses y al próxim per natros y com á natros mateixos es la caritat, que's conté en los deu manaments de la lley de Deu y en los cinch de l'Iglesia.

Y la quarta cosa que necessita l'cristiá pera salvarse, es l'ejercici de les bones obres; de modo que tots los que tenim us de rahó, devem acompañá les virtuts de la fe y de la esperansa en les obres santas y bones, com diu Sant Jaume: «la fe sense obres es fe morta;» y la esperansa sense les bones obres, es esperansa inútil. Y com sigue que algunas obres bones están contengudes en los Sants Sagraments, per aixó també venim obligats á sapigué los set que va institut Jesucrist.

Recolliu lo que sobre para que no's perdiga, així parle Jesús en esta Evangeli, y mos dona una bona lliçó de prudent economia. Com si digués: eviteu lo malgasto dels bens, encara que eixos sigan temporals. Lo que avuy vos es supérfluo, tal vegada demá hu necessitareu, y l'que ara no necessiteu pera vatos mateixos, potsé uns atres ne tinguen necessitat.

Veritat que tots ó casi tots mos la podem fé propia esta aplicació? Dos paraules més y acabo.

Y Jesús coneixent que l'volien fé Rey, va fugi una altra vegada tot sol á la montanya.

Fuig perquè lo mon ahont vivia no era l'seu, pos que no tenia aquí ciutat permanent, y pera donarnos hermós exemple de modestia y humilitat.

També natros devem fugi del mon, es dí, dels honors, placers, riqueses y dignitats que duren poch y aquí s'acaban; los bens, placers y goijos del cel que es la nostra patria, deuen se lo nostre desitj.

Femlo á Jesús rey dels nostres cors, sobre tot en la sagrada Comunió, en la que devem fé les més fervoroses protestes d'amor, de fidelitat y d'obediencia pera que siga Ell lo nostre únich rey. Que si Jesús domina com rey en los nostres cors, mos veurem lliures de les cadenes opresores del mon, dimoni y carn: gosarem d'aquella llibertat verdadera que tant anllorem.

LLEÓ ESTRELLA.
Tortosa 21 de Mars de 1911.

La zapateria MORESO
adverti á su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado, consulten á esta casa.
— CALLE DEL ANGEL, 15 —

Sobre legítima defensa

La Audiencia de Gerona en 5 de Octubre de 1910 condenó á P. F. F. á la pena de 10 años de prisión mayor, accesorias y costas, como autor de un delito de homicidio.

Interpuesto por el letrado don José Oriol de Bofarull, recurso de casación, alegó éste la *eximente de legítima defensa*, por entender que al afirmar el Considerando de la Sentencia recurrida que «no teniendo el agresor en sus manos arma alguna y valiéndose sólo de aquellas para ofender al procesado, éste se excedió de los límites de la legítima defensa para repeler la agresión valiéndose de una navaja», no desnaturalizaba el precepto legal que señalaba como infringido.

La Sala segunda del Tribunal Su-

premo, el día 10 de los corrientes ha casado la sentencia de la Audiencia de Gerona, decretando la absolución y libertad del procesado, sosteniendo en su fallo, tal como el señor Bofarull mantuvo en su informe, que existió proporcionalidad entre la agresión ilegítima y el medio empleado para repelerla, pues no es identidad, sino *racionalidad* lo que la ley exige, prosperando con ello la opinión del letrado, ó sea, de que el hecho de que «usara ordinariamente la víctima navaja análoga á la que el procesado usó, para causar la muerte del agresor» eran méritos suficientes en el caso de autos para eximirle de la responsabilidad que prescribía el artículo 8, número 4 del Código Penal.

RAIMOST, zumo de uva sin fermentar. No contiene alcohol y garantizada su pureza, es el mejor reconstituyente para los enfermos, es la salud de los niños. Juan Baubi, San Blas 26, Tortosa.

ALBUM POETICO
SIMBÓLICA

*Del viejo bosque de arrayán y rosa,
á la luz del crepúsculo muriente,
en la senda florida y anclurosa
Cristo y Baco se hallaron frente á frente.*

*¡Sublime azar! El sol agonizante
como una inmensa forja centellante,
y era el Ocaso abismo deslumbrante,
ingente cumbre de sangrienta lava.*

*Dionysos, joven de cabellos de oro
y faz resplandeciente de alegría,
dando á los vientos su reir sonoro,
del flameante Ocaso descendía.*

*Era un hermoso y túrgido mancebo
curtido sólo en amorosas lides,
con la loca embriaguez del vino nuevo
que el sol fermenta en las chiprenses vides.*

*En la diestra la fénula de flores
y en la conuda sien hojas de higuera,
entonaba con bélicos clamores
el ¡Evohé! de la triunfal carrera,*

*cuando, al ganar la curva del camino,
á un hombre vió que, con incierto paso,
sobre el hombro la cruz del asesino,
subía hacia las cumbres del Ocaso.*

*Era un hebreo de semblante angusto,
envuelto en amplia túnica de lirio,
al peso de la cruz rendido el busto
y en la frente la aurora del martirio.*

*¡Con qué intensa emoción el dios heleno
detuvo su cantar alborozado
al ver al caminante Nazareno
de espinas y de lumbres coronado!*

*¡Subime azar! En la campestre vía,
en medio de las rosas y las palmas,
se halló la inmensidad de la alegría
con el dolor eterno de las almas!*

*Miráronse con ojos anhelantes
y siguieron sus varias direcciones:
Dionysos, sin su coro de bacantes,
y Cristo, sin su escolta de sayones.*

*¡Cuántas veces del alma en el camino
cruzáronse las risas y las penas:
Baco manchado de púrpureo vino,
y Cristo con la sangre de sus venas!*

S. GONZALEZ ANAYA.

LEASE en la cuarta plana el anuncio de Federico García.

En el "Orteó Tortosí,"

Conferencia del Sr. Vilá

Conforme anticipásemos á nuestros lectores, el último domingo se celebró el solemne acto de la inauguración del nuevo domicilio social del *Orteó Tortosí*, con una interesante conferencia sobre la «actitud de Tortosa ante una próxima y probable invasión del colera», por nuestro querido amigo el estudioso y reputado doctor Vilá.

El nuevo local, que es suntuoso y

Notas de la semana

digna morada de tan culta institución, ofrecía un hermoso aspecto, con sus amplios salones perfectamente decorados con sobriedad y buen gusto y adecuados en todo a los fines del Orfeó.

El público era tan numeroso como selecto.

Iniciada la conferencia, el auditorio hizo todo el honor que se merecía al Dr. Vilá por su labor de defensa contra el terrible azote del Ganges que avanza rápidamente hacia la Europa meridional.

Mas que al Municipio, al que supone con celo suficiente para dictar las medidas más oportunas y racionales ante las contingencias de una invasión, se dirigió particularmente al vecindario para que vele por el exacto cumplimiento de las prevenciones sanitarias.

Estudió los orígenes del bacilo, su manera de propagarse y los caracteres clínicos que presenta en sus diversas manifestaciones.

Reseñó a grandes rasgos las invasiones que ha sufrido Europa, siempre motivadas por las peregrinaciones que desde la India transportaban a la Meca el germen morboso para propagarse primero por los países de Oriente y después por el alto Mediterráneo hasta infestar todo el continente europeo.

Hizo notar que si bien desde la apertura del canal de Suez la difusión del mal sigue la vía marítima, así que llega a Alejandría se ve detenido por la muralla impenetrable que le oponen los lazaretos internacionales y se ve forzado a seguir su marcha por la vía terrestre.

Presentó luminosos datos estadísticos acerca de las diversas epidemias que ha sufrido Tortosa, que por su interés nos permitiremos reproducir. La epidemia de 1834 empezó en Agosto y terminó en Octubre, registrándose 119 defunciones; pero existe una nota que dice que por ser muy considerable el número no era posible recoger los datos; la última defunción que se registró fué en 13 de Octubre, correspondiente a Felipe García, ocurrida en la masía de D. Tomás Agustín Ballester, de la Aldea.

La del 1854 empezó en Septiembre y terminó en Noviembre, registrándose un total de 208 defunciones, quedando muchas por registrar. Reaparece en Mayo de 1855 hasta Septiembre, registrándose 177 defunciones.

La del 1865 que tanto castigó a Europa, al parecer no reinó en Tortosa pues no se observa aumento de defunciones.

La del 1885 empezó ya el 84 con escasa mortalidad, y en Julio del 85 estalló produciendo 517 defunciones como mínimum.

El 1890 reinó una ligera epidemia que se cobó principalmente en Remolinos.

Si Tortosa responde a las insinuaciones de la ciencia, si el pueblo se compenetra con las autoridades de ir preparándose para el caso probable de la invasión que, según la Dirección general de Sanidad, es casi seguro que se propagará a nuestra patria al iniciarse el verano, la epidemia quedará muy pronto localizada y sus consecuencias no serian muy graves.

La epidemia ya ha invadido Grecia, Italia y algunas ciudades de la Francia meridional. En su consecuencia debemos estar prevenidos y recoger el fruto que se desprende de las notables conferencias dominicales del doctor Vilá que seguirá estudiando los puntos más capitales de la cuestión que tanto preocupa a la opinión pública de todos los países y que en una ciudad tan escasa de medios sanitarios como Tortosa debería preocuparnos mucho más.

El teléfono en Buda.—Orador sagrado.—El Calvario.—Mejoras.—Noticias.

El señor Concesionario de la Red Telefónica Urbana, se ha ofrecido a instalar por su cuenta y sin pego de canon alguno, un aparato telefónico en el faro de Buda. Realmente es una de esas generosas iniciativas para las que todo encomio es poco, pues con la instalación del aparato en Buda nuestras autoridades tendrían inmediatamente noticia de cualquier accidente marítimo en aquellas peligrosas costas y podrían acudir rápida y eficazmente en auxilio de los naufragos.

Es no solamente oportuna la proposición sino de apremiante conveniencia que se llevase a cabo lo más pronto.

Terminado el solemne novenario al glorioso patriarca San José, con asistencia de crecidísimo número de fieles en la iglesia del Seminario, han dejado grata memoria los notables sermones pronunciados por el docto P. Rafael Blas del Niño Jesús, cuya elocuencia ha subyugado dulcemente los espíritus por la solidez de su dialéctica y por la penetrante y suave unción de sus palabras.

Nosotros que nos honramos con su amistad y que le admiramos por sus talentos y virtudes, hemos visto en el P. Rafael Blas, a un verdadero apóstol del bien que sigue las huellas del célebre Padre Ludovico, de la misma Orden carmelitana, y nos complacemos en reiterarle desde estas columnas los plácemes que ha merecido su hermosa labor.

En la presente temporada de cuarentena son muchas las personas que como todos los años visitan nuestro típico Calvario, pero notamos con sentimiento que escasean los fieles en el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Está terminando la construcción de las aceras del Mercado.

Se ha ordenado que se proceda con la mayor actividad a la construcción de aceras de cemento Portland en la calle Mayor de Remolinos, mejora que como la anterior ó más aun que la anterior merecerá unánimes elogios, pues con ello tan importante barriada adelanta un paso decisivo en su urbanización y reforma proyectada.

Han fallecido: en Villar de Arnedo (Logroño) el comandante de caballería don Federico García, hermano del digno y celoso jefe de la prisión de esta ciudad don Agustín.

En Cincorras doña Joaquina García, esposa de don José Ferrerés y hermana natural y política, respectivamente, de nuestros respetables amigos M. Ilustre don Rafael García y Rdo. don Elías Ferrerés. La finada, que tantas simpatías gozaba en esta ciudad, era el más acabado modelo de la mujer cristiana. Reciban tan apreciables familias nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Suplicamos al señor Alcalde ordene que, por quien corresponda, se gire una visita a la casa núm. 18, piso 1.º, de la calle de Tablas Viejas, donde amantan a un niño procedente de la Casa Beneficencia, y la ama de leche carece de ella ó poco menos.

Es un acto humanitario que recomendamos a los buenos sentimientos y a la entereza y rectitud de nuestra primera autoridad local.

Redactado por los mismos elementos de La Rápita que acaba de desaparecer del estadio periodístico, en breve aparecerá en San Carlos de la Rápita un periódico autonomista y de acción social titulado La Defensa.

Sustentará el nuevo colega las doctrinas defendidas por La Rápita y su redacción, que es la del colega desaparecido, será notablemente aumentada.

ESPURNES DE LA LLAR

ANTECEDENTS Y RECOPILACIÓ DE NOTES HISTÓRIQUES, DE COSTUMS, ETC., PERA LA FORMACIÓ DEL TOMO SEGÓN, PER RAMÓN VERGÉS PAULI.

Gremi de Sant Telm. Extracte dels llibres del archiu.

CONSELL. del día 26 de Juny de 1747.

Son elegits, Majordom primé Joseph Ferrer, y Majordom segón Joan Cachot.

Es lo primé Consell en que 's dona fava negra a un mariné que demanava se admés. Se diya Mathéo Frisa «que fué encontrado inhábil y no fué admitido.»

«Otrosí: fué propuesto por dichos Mayordomos si se hará la fiesta del glorioso San Telmo, como es costumbre, y el modo en qué se hará.»

«Y se acordó se haga en la forma acostumbrada, dejándolo a la discreción de los mismos Mayordomos.»

«Otrosí: fué propuesto si se harán dos achas más que sirvan para ir a la Catedral a buscar y a acompañar a Christo Nuestro Señor cuando se haya de dar el Viático a algún cofrade, y si se darán velas a los demás cofrades que asistiesen a dicha función, y no llegasen las achas.»

«Y se acordó por dicho Consejo que se hiciesen las dichas dos achas para el referido efecto, y que se hiciesen veinte y quatro velas para los cofrades a que no llegasen las achas.»

«Finalmente fué propuesto por dichos Mayordomos si se distinguirán los ventalls que se dan a los Mayordomos, de los que se dan a los demás cofrades.»

«Y se deliberó por pluralidad de votos que a los Mayordomos se les dé con galón como los de este año presente, y a los demás de los comunes.»

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faigels Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Villanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

A LOS HERNIADOS. El día 28 de este mes visitará en esta ciudad, hospedándose en la Fonda Barcelonesa, el acreditado ortopédico D. José Pujol, de Reus.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau.

PLAZA CONSTITUCIÓN, 7.—TORTOSA

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaurador del cabello. Ramón Vergés, Mercéd, 13, 2.º. Tortosa.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

HIMALAYA, el rey de los licores estomacales. Juan Baubi, San Blas, 26, Tortosa.

VISITAD

La Gran Sastrería y Pañería Ibérica

Licor Gran Duque

Juan Baubi, San Blas, 26.—Tortosa

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Aceite de hígado de bacalao GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio pues, siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL, Farmacia Vergés, Tortosa



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2'25
2ª marca: Chocolate de Familia.	400 »	11 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 61 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con anela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes de detall. Principales ultramarinos.

CLINICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Dr. CUCALÁ

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del sacolagrimal, triquisias (pestañas a dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), estrabismo por ocleración de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia), enucleación y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA, OPERACIONES SIN DOLOR. Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2.50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas. Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, lentes combinados etc. A PRECIOS CONVENCIONALES
Cada cura.	1 »	
Ducha ocular.	2 »	
Inyecciones.	2 »	

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER. MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL.

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para difteria (mal blanc). Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc. Inyecciones intra-venosas, por aparato aseptico especial, para casos de urgencia. Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula. Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga etc. Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS y por la fórmula «05». Así como toda clase de enfermedades venéreas. Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculos, Ferrán, de Cugnillere, Maragliano, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad). Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc. Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y rio Ebro).—TORTOSA

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ
 Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

viso á los propietarios que tengan que hacer obras

En el taller de cerrajería moderna de JOSÉ VERIGAT TARRAGÓ, Merced, 13, encontrarán balcones de toda medida y rejas modernistas á los mismos precios de Barcelona, y toda clase de fallebas balcones y goznes, puertas calle y puertas de cuarto y ventanas, á los precios siguientes:

Goznes puerta calle, á 0'80 céntimos kilo.
 Goznes puerta cuarto á 0'80 » par.
 Goznes puerta ventana á 0'60 » »

Juan Bta. Alvarez

7.—Angel.—7
 Gran baratura en todos los artículos de la presente temporada.
 No comprar sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontrarán elegancia y baratura.
 ANGEL, 7.—ESQUINA MONCADA — TORTOSA —

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados á los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.
 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA



Espartería de José Marin

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

DEPÓSITO DE PERSIANAS

Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido en géneros de esterar, de pita y esparto, de bonitos dibujos.
 Gran variedad de dibujos e n esteras de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clín vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria.
 Baratura sin igual en colines y demás artículos para la molinera de agüinas.
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras. Se necesita un aprendiz.
 CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

Gran Vaquería Suiza

"LA CONFIANZA"

de ESTEBAN PEDROL

Desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche se ordeñan las vacas en presencia del consumidor.
 Se sirve á domicilio. Exquisitos platos de crema. Encargos para festividades y convites.

PLAZA SANTA ANA, 2.—TORTOSA

Famón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Calzado de todas clases, cosido y claveteado.

CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.
 Teléfonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA Á LA DE BAÑOS.
 SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.—TORTOSA.
 INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada La Unión y El Fénix Español que posee

En capital social, pesetas.	12.000.000'00
En primas y reservas, pesetas.	52.389.937'30

Total garantías que tiene la ompañía, pesetas. 64.389.937'30

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA.

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en star comerca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabatés

Especialidad en Partos
 Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse á los viveros de JOSÉ PANISELLO, junto á la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón á Tarragona, en cuyo sitio se les servirá á precios arreglados.

Pañería y Sastrepía

"La Tijera de Oro"

— DE —

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrepía se confeccionan toda clase de prendas á medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panas (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2
 TORTOSA

"La Económica"

Agencia General de Negocios

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24
 TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:
 Despacho de escrituras al Registro.
 Se hacen expedientes al Juzgado.
 Declaraciones de herederos.
 Certificados y buscas en el Registro.
 Certificados de Madrid.
 Instancias y memoriales de todas clases.
 Economía y absoluta reserva.



Librería religiosa fundada en 1760

Fran.º Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.

Artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no emmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDIS

Médico Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréi un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS. 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez, no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cadazos, 32, Teléfono 137.
 No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

Gran Talle. de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

DE

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Aarmen, 2 y 3

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(DE)

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, imprendibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustrés y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN

Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

DE

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
 SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.